



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género

“Una sola víctima de violencia de género bastaría para interpelarnos sobre la naturaleza y los efectos de un crimen que convierte a las mujeres en diana del odio más atroz. Un solo asesinato machista debería ser suficiente para romper el silencio y la indiferencia que aún permanecen enquistados en sectores de nuestra sociedad, ajenos a los cambios debidos en parte a las luchas y demandas feministas acordes a los derechos de las mujeres y a las transformaciones que el mundo actual experimenta de modo a veces vertiginoso.

*Casi dos décadas de cómputo oficial de víctimas de la violencia de género dejan un rastro de terror que nos estremece: durante este tiempo **1.171 mujeres** han muerto, las han matado, a manos de quienes eran sus maridos y parejas o lo fueron. En lo que va de año, la cifra de asesinatos alcanza las **38 mujeres y 19 feminicidios**.*

Hoy, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las diputaciones andaluzas volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causa estructurales colocan a estas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. A esto hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y un dolor infinitos a través de sus hijas e hijos.



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



Desde que se empezaron a contabilizar las víctimas de la violencia vicaria en el año 2013 las víctimas ascienden a 47 y 1 en lo que va de año. Se hace necesario subrayar que la violencia contra las mujeres es un problema público y estructural, por lo que el compromiso de los hombres en la prevención y erradicación de la misma es también fundamental.

El Ayuntamiento de Olivares se une a las diputaciones andaluzas en la creencia de que es indispensable que mujeres y hombres conecten con la igualdad y que lo hagan juntos. Conectar con la igualdad es el primer paso para ahuyentar la resignación y desterrar el miedo, haciendo visibles los efectos de una violencia que no reconoce fronteras ni culturales, ni sociales, ni económicas; negar o no llamar a las cosas por su nombre contribuye a trivializar, cuando no a banalizar, a las mujeres víctimas de la violencia de género, lo que supone la peor de las injusticias.

En la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres. Los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres.

La educación es clave para conseguir la igualdad real y prevenir la violencia de género cuando esta enseña valores de respeto y reconocimiento entre mujeres y hombres. Valores que planteen una alternativa de vida al patriarcado y al machismo que tanto dañan y matan. Vivimos en un momento histórico en el que hay que repensar el concepto de masculinidad y cambiar el modo de relacionarnos. Alertar sobre la perpetuación de los patrones machistas entre los jóvenes debe ser otra de nuestras prioridades, destacando la nefasta



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



sobrevaloración de la pornografía como modelo de relación y la escasa presencia de la educación afectivo-sexual en las distintas etapas educativas.

El Ayuntamiento de Olivares y las diputaciones de Andalucía comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. Nuestro deber es ahora mejorar, extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual, la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación genital femenina, sin olvidar el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales.

La violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales; para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para lograr su recuperación y reparación integral.

Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



Abordar las causas estructurales de la desigualdad en todos los niveles continúa siendo nuestro principal objetivo, así como aplicar políticas de conciliación, señalar la desigual distribución del trabajo doméstico y de las responsabilidades de cuidado, defender el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades y poner freno al uso del lenguaje sexista, la publicidad y el uso codificado del cuerpo de la mujer son prioridades de nuestra agenda de igualdad. No existen barreras ideológicas, religiosas o políticas que impidan o frenen la lucha común contra la violencia machista. Su erradicación nos debe importar tanto a unos como a otras. Reiteramos que los destinatarios de las políticas de igualdad y la eliminación de todo tipo de violencia de género no solo son las mujeres, sino también los hombres.

Conectar con la igualdad es un deber y un ejercicio democrático que nos hace ensanchar derechos y libertades básicas sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la dignidad. Hoy, 25 de noviembre, las diputaciones andaluzas hacemos un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres de nuestra Comunidad a sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género.”

GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS MUJERES VÍCTIMAS